

SESIONES ORDINARIAS**2007****ORDEN DEL DIA N° 2046****COMISION DE ACCION SOCIAL
Y SALUD PUBLICA****Impreso el día 12 de abril de 2007**

Término del artículo 113: 23 de abril de 2007

SUMARIO: **Día** Internacional de Niños con Cáncer, que se conmemora el día 15 de febrero de cada año. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gutiérrez (G. B.)**. (117-D.-2007.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gutiérrez (G. B.) por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Día Internacional de Niños con Cáncer, a conmemorarse el día 15 de febrero de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Día Internacional de Niños con Cáncer, establecido por la Confederación Internacional de Organizaciones de Padres de Niños con Cáncer (ICCCPO), que se conmemora el día 15 de febrero de cada año.

Sala de la comisión, 27 de marzo de 2007.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Graciela Z. Rosso. – Graciela B. Gutiérrez. – Mario A.

Santander. – Eduardo L. Galantini. – Paula M. Bertol. – Graciela Camaño. – Susana M. Canela. – Susana E. Díaz. – Leonardo A. Gorbacz. – Nélide M. Mansur. – Juliana I. Marino. – Lucrecia Monti. – Marta L. Osorio. – Gladys B. Soto.

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gutiérrez (G. B.) por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Día Internacional de Niños con Cáncer, a conmemorarse el día 15 de febrero de cada año. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, pero introduciendo modificaciones de orden práctico.

*Juan H. Sylvestre Begnis.***ANTECEDENTE****Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el Día Internacional del Cáncer Infantil a conmemorarse el día 15 de febrero de cada año.

Graciela B. Gutiérrez.